

DEL AMOR Y EL DESAMOR

La sublimación del sexismo, es decir, la aprobación y legitimación de la discriminación por sexo, se logró construyendo la desigualdad genérica como un ideal deseable de perfección,

como un estado grandioso y bondadoso. Así, se enmascaró otra forma de represión, negadora de la equidad y basada en una mentalidad sacrificial que se opuso a la secularización. Superar lo "natural" y alcanzar el progreso "espiritual" a costa del deseo y el placer, fue una forma de pensar en boga durante las últimas décadas del siglo XIX; sus rastros en Santander, se otean en las páginas que siguen.

La forma de pensar guía la forma de comportarse y relacionarse. A su vez, los comportamientos que se van convirtiendo en hábitos sociales retroalimentan la mentalidad. En el terreno de los afectos el moldeamiento social-cultural del pensamiento encauza las vivencias de éstos según los ideales vigentes.

Existe un moldeamiento emanado de las instituciones cuyo carácter oficial e impositivo crea resistencia y conductas subversivas del orden requerido. Otros mecanismos culturales más informales y difusos como la literatura, los dichos, canciones y creencias populares, entre otros, no sólo son reflejo de la mentalidad vigente, sino que actúan como dispositivos más eficaces que los primeros para socializar colectivamente, sin generar demasiada oposición, por cuanto utilizan la lúdica y no la norma, al tiempo que tocan niveles subconscientes sin pedir mucho esfuerzo a la razón, apelando más bien a las fibras de la sensibilidad. El pensar- sentir en el siglo

EN EL SIGLO PASADO

MARÍA DEL ROSARIO ROMERO
CONTRERAS

Historiadora, Educadora Sexual.
Directora Centro de Documentación y Estudios en
Sexualidad y Género, Fundación Mujer y Futuro,
Bucaramanga.

(Argumentos románticos para asegurar el servilismo y la subordinación de la mujer en el amor y el matrimonio. Santander, siglo XIX)¹

¹ Tercer capítulo de la Tesis de Grado "Violación, Devoción y Amor", Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander, 1996.

pasado con respecto al amor, el desamor y sus relaciones con los roles masculino y femenino, y con el matrimonio, indudablemente estuvo influido por instituciones como la ley eclesiástica y civil, pero también por los mensajes no intencionales presentes en los medios de comunicación de la época, como los libros y los periódicos.

EL AMOR

Para la élite santandereana que empezó desde mediados de siglo a consumir bienes importados, cambiando de hábitos en el vestir, en el comer, en el amoblar, en el comportamiento social y en la forma de pensar, también se dio apertura a otras formas de amar. En un momento económico en el cual los objetos daban prestigio, el ser amado se objetivó también y se lució como los pianos o la fina mercería. El romanticismo fabricado por los varones, idealizador de su objeto de amor -la mujer-, soñó para ella adornos y virtudes que podrían aumentarle la riqueza y prestancia como aprendiz de capitalista. Así mismo deseó obsesivamente la propiedad privada de tal objeto y su usufructo, cayendo en la paradoja de matar el amor o morir de amor:

"Este es el abismo que separa al amor del siglo XVI del amor del siglo XIX. El primero vivía oculta y vergonzosamente la pasión amorosa fuera del matrimonio; el segundo trata de realizar el amor en el matrimonio por un cálculo valorativo, pero desnaturaliza y mata la pasión. Ya no amaré con apasionado deseo, sino con el cerebro, imaginando, construyendo, edificando, y realiza la escisión entre el amor y la pasión natural que lo sustenta. Antinomia que se dibuja ya entre la imaginación creadora de la burguesía comercial, ansiosa de cristalizaciones perfectas del ser amado,

y la imaginación estimativa del capitalista industrial que adorna y reviste de bondades y bellezas apetecibles al objeto amoroso, para que resplandezca y brille como un valor más cotizado y deseable en el mercado mundial de haciendas y productos" (GURMENDEZ, 1991, p.185).

La voz de los comerciantes bumangueses de hace un siglo, con imaginación tanto creadora como estimativa, se expresó, entre otros, mediante el periódico "El Posta"². Aunque leer y escribir era todavía un privilegio para la segunda mitad del XIX, pese a las buenas intenciones de los gobiernos liberales y su plan de estudios, las ideas difundidas por las letras de molde de éste y de otros periódicos y libros, llegaron al público masculino y femenino de la élite y seguramente también a ciertos hombres del artesanado y a algunas mujeres alfabetas del pueblo.

Esta publicación quincenal (a veces semanal), era de propiedad de Aquileo Mendoza y se había fundado en 1893 con el fin de divulgar propaganda de artículos y servicios comerciales, pero incluía comentarios de noticias regionales, nacionales e internacionales, lo mismo que "Variedades" como poemas, consejos, coplas, condolencias y felicitaciones, así como algunos artículos con temas sobre el matrimonio, los roles masculino y femenino, el noviazgo y otros.

Esta fuente de socialización informal permite vislumbrar qué se pensaba sobre el amor, cuáles eran las expectativas sobre la mujer amada, cómo se interpretaba el sentimiento del desamor, de qué manera se relacionaba amor, erotismo y muerte y cómo se concebía el "deber ser" del amor en el matrimonio, en el microespacio santandereano. Este periódico recicló ideologías venidas de Europa y el Nuevo Continente como Estados

² Para el presente estudio se consultaron los 56 números hallados en el CDHR, correspondientes a 1893, 1894 y 1895.

Unidos y algunos países de Centroamérica,³ interpretándolas y acomodándolas con el ingenio regional, pero también presentando piezas literarias nacionales y del terruño.

En su sección de "Variedades" este periódico local retomó imágenes del amor romántico predominantes en la época, vertidas en poemas como el siguiente:

"DEFINICIONES DEL AMOR. Un poeta: / Es esperanza y desvelo,/ torpe afán y dulce calma:/ Es un sol que alumbra el alma/ con resplandores del cielo./ Resumen de nuestra historia/ en el corazón anida; / su fuego nos da la vida,/ su aliento nos da la gloria./ Amor hace al débil fuerte/ y al fuerte lo hace temblar./ Morirse es dejar de amar!.....

Un matemático: Amor es nada y es todo; cálculo diferencial:/ Problema que cada cual/ se lo resuelve a su modo./ De su valor verdadero/ la cantidad no se ha escrito,/ amor es el infinito./ Cero partido por cero!

Un cómico: Mi opinión es muy sabida:/ Yo sostengo que el amor/ es siempre el primer actor/ de los dramas de la vida./ Y sin estudio profundo,/ se ve que el amor hermoso/ hace también de gracioso/ en los sainetes del mundo./ Con mérito singular/ los dos géneros promedia. Amor es una comedia/ que hacer reír y llorar!

..Una coqueta: No me hizo sentir jamás/ ni hay temor de que me inquiete,/ el amor es el juguete que a mí me divierte más./ Ni turba mis alegrías/ ni mitiga mi dolor. / El amor es una flor/ que cambio todos los días" ⁴

El tema del amor fue una veta de interés para "El Posta". En los versos transcritos anteriormente, firmados por J. Jackson Veyan, se puede ver una constante de la mentalidad sobre este sentimiento, percibido como ambivalente, con sus polos entre la vida y la muerte, la felicidad y el dolor, el instante y la eternidad, la virtud y el pecado, confundidos en un misterio ineludible e inextricable. Aporta además otro elemento repetido de muchas maneras en los diferentes escritos analizados: la mujer como culpable, por ingenuidad o por futilidad, de un manejo del afecto, tan irresponsable como falta de libertad.

En el transcurso de la reflexión sobre los materiales encontrados se nota con mayor claridad que el varón era considerado como sujeto que sentía amor, elegía a su amada, sentía el desdén. Ella, el objeto de amor o fría cosa que no siente, apenas juega, es elegida y debe esforzarse por ser amable; ella realmente no ama: sirve.

Desde la perspectiva de género, la lectura del amor se bifurca en expectativas y demandas diferentes para las mujeres y los varones. Ellos perfilan el ideal espiritual y físico de ellas, sueñan el hábitat para el amor, lloran, temen y ansían el enamoramiento, se burlan del matrimonio (anhelado por ellas), piden la pasión y contradicen los primeros cantos del feminismo. La pluma femenina está ausente, sólo muy escasos escritos son de mujeres. El pensamiento del llamado "bello sexo" es supuesto o interpretado a través del prisma patriarcal⁵.

³ El Posta publica envíos de otros periódicos como "La Nación", "El exportador americano", la "Estrella de Panamá", el "Gaulois", "Las Novedades" de Panamá, "La Nueva Era" de Guatemala, "La revista de Mercado" de Minlos Breuer, "el Anotador", "el Fonógrafo", "El Tiempo Ilustrado" de México, "El Promotor", "El Correo de Carúpano"; unos cien periódicos tienen canje con él.

⁴ El Posta, Serie IV, No. 51, Agosto 10., 1895. Sobre los conceptos amor-sentimiento, reproducción, amor-sensualidad en el XIX, ver ARIES, 1972 (1960), p.348.

⁵ Por ejemplo, el poeta mexicano Juan de Dios Peza, en su poema de 1.880, "Su última carta", asume la voz de una mujer, describiendo su pasión por un hombre: "Ven; ya te espero apasionada y loca; busca el caliente mármol de mi seno,/ junta después tu boca con mi boca,/ y a ver si así me salvo o me condeno." / El Posta, Serie IV, No. 56, Sep. 28 de 1895.

Los ojos, corazones y mentes que bebían de esta fuente por su lectura directa o por una lectura indirecta, a través de los comentarios de los que sí leían, captaban imágenes estereotipadas del amor pues los poetas extranjeros de moda y los bardos de la tierra expresaban sus debates internos en torno a la contradicción inherente al amor burgués, anhelado e imposible, a la mujer deseada y temida, a la relación sexual mística y pecaminosa, en fin, a la insondable ruptura que no permite el acercamiento: "Yo quisiera salvar esa distancia /esé abismo fatal que nos divide/ y embriagarme de amor con la fragancia /mística y pura que tu ser despide./"⁶.

El habitat soñado para el amor por los poetas de hace un siglo, era la naturaleza, el paisaje campestre. La mujer hacía parte de ese paisaje que el hombre deseaba para su solaz. El poema de Riva Palacio "Idilio", así lo describe: "Una casita sobre una alfombra/ de blancas flores y verde grama/ donde recuestan su fresca sombra/ los arrayanes y la retama."

El cuadro bucólico se completa con el "arroyito puro" y con la mención de animales que simbolizan la pureza, la inocencia, la belleza y la alegría de la domesticidad: las "blancas ovejas", el arrullo de las palomas, la golondrina en el alero y las mariposas. La amada, entendida en su identidad con lo natural, tendida en el lecho de musgo, oye la trova del amado, lo cultural, y, como corresponde a su papel, con timidez, mientras él le expresa su "amor ardiente", ella "temblando" besa su frente⁷.

Esta criatura de la naturaleza era una mujer imaginada, una dama soñada. ¿Cómo debía ser

físicamente esta "digna de amor", esta "adorada"? Los poemas cantan a la de "ojos azules, boca sonrosada, cabellera brillante como el día que resplandece en rubia llamarada". A la de "mejilla de rosa que amanece... y tan blanca que parece que a través de su ser pasa la luna"⁸. Rasgos que excluían la belleza criolla, morena, negra, mestiza y de otras características peculiares.

EL AMOR Y EL DOLOR

El amor, como puente de acceso del hombre hacia la mujer, es considerado por él como un peligro, y al mismo tiempo como un deseo de posesión. Es un riesgo que lo expone al dolor y una trampa que lo puede conducir a la muerte. Por ello se aconseja ir con cuidado en los terrenos de Cupido:

"Si amor llama a tu puerta...por contestarle no tengas prisa/ dí que se aguarde / pues si abres pronto / caerás en sus redes / sin saber cómo./ Si acaso se impacienta / como es tan loco / con calma le respondes / aguarda un poco / que la impaciencia / suele causar disgustos de trascendencia".⁹

Esta literatura muestra que el amor se sintió como una fuerza ambigua causante de placer pero también de mucho dolor. Cada verso se regodea en lo trágico del amor y su fragilidad frente a la traición, la lejanía o la muerte. El Eros-Thánatos contradictorio y complementario, fue familiar a este siglo de lágrimas, guerras civiles, emigración, empobrecimiento, abandono, duelos y venganza. En la cotidianidad y su recreación, se hurgaron las heridas del amor-muerte, desde la indiferencia de la amada y su engaño, hasta su deceso.

⁶ DIAZ MIRÓN, Salvador. "Deseos". El Posta, Serie IV No. 55, Sept. 21, 1895.

⁷ El Posta. Serie I, No. 12, Enero 27 de 1894.

⁸ "Retrato", Rueda Salvador. El Posta I No. 2, Oct. 7, 1893.

⁹ Poema "A.M." de Julián María de Roa. El Posta, I, No. 17. Marzo 31, 1894, p.160.

Las "Estrofas" de Roberto de J. Díaz, enviadas desde Zapatoca, cantan sobre el primer amargo tema: "Tú pasas por mi lado indiferente/ ostentando de amor nueva pasión / y yo vago en el mundo solamente /buscando a mi dolor resignación /".¹⁰

El "Polvo del olvido", la "cruel indiferencia", la "amargura", son quejas varoniles continuas. El amante deseaba poseer a la mujer objeto de su amor: "Yo quisiera que nadie te mirara,/ ni que tus frases sobre el mundo oyera,/ y que yo solo venturoso fuera / guardándote en mi propio corazón"/.¹¹

Pero "la ingrata" se demora en responder, apagando el amor:

"Quise abrazarla en el fuego/ de mi ardiente corazón:/ Icon una helada sonrisa/ la insensible lo apagó!/ Quise después con mis lágrimas/ demostrarle mi dolor:/ Con carcajadas el llanto/ de mis ojos recibió!/ Luego quise aborrecerla:/ Iya tarde para los dos!/Ella, enamorada y triste,/ por vencer mi desamor,/ vino hacia mi suplicante.../ cuando no tenía yo, ni lágrimas en los ojos,/ ni fuego en el corazón."/.¹²

O tiene que alejarse dejando al amado sumido en soledad:

"Qué triste es la ausencia de un alma adorada.

¡Cuán sola y nublada la vida se ve!
El pecho angustiado de todo se hastía,
el alma vacía desmaya en su fé...
La luz de la vida se torna sombría,
en tanto que el alma do el llanto no cabe,
nos grita: ¡quién sabe si no volverá!"¹³

Tanto como se temía "caer en el amor" se temía perderlo¹⁴ y se consideraba una "Historia Eterna", la inconstancia del amor: "Una noche que te ví/ no recuerdo dónde fue/ me miraste, te miré/ sonreíste y sonreí./ De entonces pensaste en mí/ en tí de entonces pensé;/ luego me amaste y te amé/ ambos con pasión no escasa,/ pero como todo pasa/ me olvidaste y te olvidé."/.¹⁵

Para la mujer se perfilaban varias situaciones en este aspecto: estaba la que rechaza y traiciona al amante, jugando con él o siéndole indiferente; también la que espera en la ventana el asomo de su amado o "llorosa da su adiós desde la playa/ al que ya lejos, muy lejos de la ribera se aparta"¹⁶. Este arquetipo es frecuente: él se va, ella se queda con la duda, con la inseguridad, aguardando a veces inútilmente: "¿Volverá? Nadie lo sabe.../ ¿Se olvidarán? Frescas flores/ de afectos que esconde el alma,/ mueren al helado soplo / del tiempo y de la distancia."/.¹⁷

Pero también se insinuaron papeles femeninos nuevos. Como una singularidad encontramos publicado el cuento "Por seguir a su novia", en el

¹⁰ El Posta, Serie I, No.3, Oct. 21, 1893, p. 31.

¹¹ Poema "Horas de Pasión" de Juan de Dios Peza. El Posta, Serie IV, No.51, Ag.10, 1895. En este mismo sentido los versos de Salvador Díaz Mirón "Deseo": "Yo quisiera en mí mismo confundirte./ confundirte en mí mismo y entrañarte,/yo quisiera en perfume convertirte./ convertirte en perfume y aspirarte!". El Posta, IV, No.55, Sep.21, 1895, o el Poema "Extasis": "Que así como dos gotas de rocío/ se funden en el cáliz de la flor / fundiérase tu espíritu en el mío/ entonando sus cánticos de amor" / (R.M.G., El Posta, Serie III, No.37, Oct. 6, 1894.).

¹² Poema "Remember" de Carlos Miranda. El Posta, IV, No.51, Ag.10, 1895

¹³ Poema "¡Solo I", firmado por Zaid. El Posta, IV, Enero 26, 1895, p.545

¹⁴ "Esperanza, ya eres ida/ viviste vida de flor/ llora el alma entristecida/ cuando de mí se despida,/ cuando se vaya mi amor!". Ismael Enrique Arciniegas, El Posta, No.36, Sept.29, 1894, p. 317.

¹⁵ Ris, El Posta, Serie II, No.29, Julio 7, 1894, p.317

¹⁶ El Posta, Serie I, No.18, Abril 14, 1894.

¹⁷ Ibid. "El adiós" de Carlos Sáenz Echeverría.

cual Lucrecia, una activa joven que viaja por todo el mundo ansiosa de aventura y conocimiento, contrasta con un Juan que para alcanzar su amor debe buscarla e ir tras ella¹⁸.

Sin embargo, el caso anterior es una excepción y la imagen predominante es la de la mujer-pasiva y el amor-dolor. Muchos de los poemas recogidos por el periódico local analizado son parecidos al que sigue, enviado desde San Gil en 1.893 por Luis R. Palacio, con el título "Adiós":

"Al fin llegó la hora tan temida
en que el amor por el pesar deshecho
con llanto inunda horrible despedida
y en el fuego inflama el desgarrado pecho.
Al dejar la ilusión que se deshoja
mi corazón henchido de amargura
el hielo siente de mortal congoja
que el alma ahoga en divinal ternura.

¡Adiós!...Sombra inflexible del destino.
¿Por qué oscureces la fulgente llama
que apacible ilumina mi camino,
cuando piedad mi pena te reclama ?
....

Y en mi alma tu recuerdo palpitante
se oculta en el turbión de mis pesares,
como gaviota solitaria, errante,
que se esconde en las rocas de los mares.

Guarda este adiós con lágrimas bañado
testigo fiel de mi infinito duelo,
llévalo oculto de tu amor al lado,
cuando te vayas a morar al cielo".¹⁹

EL AMOR Y LA MUERTE

Así mismo, se describía al "Poeta Romántico" como un "escritor funeral", "genio sin cena", "cantor de tumbas y demás horrores", asociando la imagen del amor con la de la muerte; La Parca se manifiesta cruelmente en las batallas, en las pestes y enfermedades, en las venganzas, en medio de la borrachera, en los conflictos políticos y sociales, pero también en medio del amor (JHONSON,1995, p.12 y 13). La sangre se derramaba por celos, por honor ofendido, por riñas conyugales²⁰.

La destrucción inherente a la muerte, se interpretó como amenaza y castigo frente a la vanidad y los placeres "mundanos"²¹, o como descanso de la agresividad y discordia encontradas en "El Mundo", como lo describe en el siguiente poema Adolfo León Gómez:

"Quizá dentro de poco, amada mía/ al ir alguna vez al cementerio/ acaso encontrarás la humilde tumba/ en donde duerma yo mi último sueño. / Y si piensas, al verla, en los gusanos/ voraces que andarán sobre mi cuerpo./ no te entristezcas ni suspires: piensa/ que descansando estoy del mundo al menos./ Que si en la tumba se lo comen a uno ./ aquí lo mismo y con mayor empeño./ Sólo que aquí nos despedazan vivos/ y allí siquiera nos devoran muertos."/"²²

Los cónyuges que se aman se duelen en el presentimiento de la muerte. Así, en versos anteriores, él cree que va a morir primero y

¹⁸ De Bretón, Ricardo M. El Posta, No.54, Sept.14, 1895.

¹⁹ El Posta, Serie I, No.15,Marzo 3, 1894,p.127

²⁰ "El 18 del presente en Piedecuesta, Blas Vargas (alias Botapata) dio una puñalada a una hija suya por equivocación. Parece que el tiro estaba preparado para la madre, a quien Vargas pretendía matar por celos". El Posta, IV, No. 50. Ag., 1895, p. 565.

²¹ "Esa seda que relaja tus proceder cristianos, obra fue de los gusanos que labraron su mortaja. También en la región baja la tuya han de devorar. ¿De qué te puedes jactar ni en qué tus glorias consisten, si unos gusanos te visten y otros te han de desnudar?". Calderón de la Barca, "Una joya Clásica". El Posta, I No. 2, Oct. 7, 1893.

²² "El Posta", Serie II, Mayo 26, 1894, p. 236.

prepara a su amada para el duelo. En las estrofas que siguen el poeta Abigaíl Lozano entrevé la muerte de su esposa y clama:

"Noche espantosa con tinieblas densas/ roba la luz al astro de mi suerte/ cuando pienso en la ausencia o en la muerte,/ cuando pienso quedarme solo aquí./ Porque así cual perdido caminante,/ sin rumbo en los desiertos, luz ni guía,/ así yo si partieras, ¡alma mía! Así sobre la tierra yo sin tí"²³.

El desmayo del placer erótico también se imaginó asociado a la muerte; la pasión como "fuego" que circula en la "sangre", como "entusiasmo ciego" atravesado por una "lanza"; como "hoguera" que "consume" y pensamiento que "abisma", cuyo toque deja "inerte" el cuerpo. Como "insensato desvarío" que causa "sonrojos" y "palideces", que transtorna la vida y la razón; es un delicioso morir que invita y "aterra": "... que si queman los besos de una sombra, tus besos matarán, amado mío"²⁴.

Estas ideas, manifiestas en un periódico regional, podían ser reafirmadas con la lectura de algunos libros que ofrecía en venta al público la "Librería Internacional" de Bucaramanga, tales como los dos volúmenes de Campoamor "Dolores y Poemas" (\$6,60), las "Flores de Muerto" de Ram de Viu (\$3,41), las novelas "Fabiola" de Wiseman (\$3,60), "Graciela" de Lamartine (\$2,20), las "Cartas de Abelardo y Eloísa" (\$0,80) o "Los Novios" (Promessi Sposi) de Manzoni (\$6,40).

Todos ellos presentan relaciones de amor cruzadas por la tragedia y la muerte. La tipografía "El Posta" vendía también por \$1,50 el "Idilio Lúgubre" de Ortega y Munilla²⁵, pero la novela que marcaba huella era la de Jorge Isaacs, escrita en 1867: "¿Cuántas veces leyendo tu "María" la arrojé delirante/ sintiendo que estallaba mi cabeza:/ en tan supremo instante/ surcaba amargo llanto mis mejillas,/ en cristalinas gotas, haciendo de mis lágrimas sencillas/ un holocausto a tus solemnes notas"²⁶.

EL AMOR Y EL PLACER

La otra forma sofisticada de muerte para el amor era la negación o represión del "placer sexual" o de la pasión que le correspondería. Un proceso de socialización tan largo e intenso en contra suya, emanado principalmente de la sexofobia cristiana, escindió las dos esferas, el amor y el placer, negando a juntas la vida.

En las imágenes de la relación erótica, "el hombre propone y la mujer dispone". Lo "bien visto" es que la mujer disponga que no²⁷, que se haga de rogar y aunque diga finalmente que sí, se trata de un sí negativo que significa "pérdida", "entrega de". Además es un sí restringido, velado y disminuído frente a la plenitud de la pasión. Quizá por ello los poemas repetían una admiración especial por los ojos femeninos²⁸. La mirada de la mujer puede decir lo que a la boca

²³ Continúa: "Si tú murieras (tú morir ... ¡Dios Santo!) Bien pudieran cantar los ruiseñores,/ nada pudiera mi dolor calmar la desesperación, ante mis ojos: el orbe en un sudario envolvería. ¡No hablemos de morir esposa mía! Hablemos sólo de vivir, de amar!". El Posta, IV, No. 50, Ag. 3, 1895.

²⁴ Peza, Juan de Dios. "La última carta". El Posta, IV, No. 56, Sept. 28, 1895, p. 640.

²⁵ El posta, IV, No. 51, Ag. 10, 1895, Feb. 9, 1894.

²⁶ Ibid., Serie I, No. 4, Nov. 4, 1893, p. 41. Firmado C. T. B.

²⁷ "Las mujeres dicen generalmente no; pero ellas saben, como los fotógrafos, el modo de retocar sus negativos". BONNARD, Consejos Gratis. El Posta, Serie I, No. 20, Abril 28, 1894.

²⁸ "Busco mis cantos/ no ya en las fuentes/ ni en oscuras breñas:/ Todos me los inspiran sus miradas/ y todas mis canciones son por ella./ LEON GOMEZ, Ernesto. "Tristeza". El Posta, Serie I, No. 20, Abril 28, 1894.

está prohibido. Sus pupilas inspiradoras, invitadoras, esquivas o insinuantes trascienden las palabras. En su rol, ella no podía ser propositiva; su papel pasivo entonces, la obliga a ser activa de otros modos, con otros lenguajes, subordinados éso sí, a la interpretación del sujeto masculino.

Ahora bien, mientras las normas religiosas, el código del honor y la urbanidad trataban de acallar los arrebatos de la excitación, la voz literaria (aunque preeminentemente varonil) en la novela y la poesía, permitía intersticios por los cuales afloraban reivindicaciones del goce sexual: “¿Por qué es menos el placer/ que el deseo en el amor? / ¿Por qué el fruto no ha de ser/ tan bello como la flor?”²⁹

La pasión masculina deseaba la pasión femenina, pero su pedido era discreto. La mujer imaginada debería tener “torrentes de pasión en la mirada; en los contornos rasgos de poesía, el cuerpo, rico sostén de la fortuna” y “seno gentil que ufano desafíe el de Venus por Grecia celebrada”³⁰. Esta apetecible criatura engendrada por la inspiración viril, debía ser eternamente bella, joven y ojalá rica en todos los sentidos; a ella nunca se le debería preguntar la edad³¹.

Añorando la respuesta pasional de la mujer, los poetas de hace cien años se permitían imaginar ese “Sueño de Opio” que significaría abandonar el estereotipo negador y vibrar en el contacto mutuo: “Así, le dije: y delirante y loca/ perdió al punto la virgen el reposo./ Sentí su labio en mi convulsa boca/ y desperté... ¡Qué sueño tan hermoso!”³².

Los varones elucubraban tratando de adivinar qué sentía y qué deseaba la mujer, como Ramón de Campoamor, quien en su poema que “El Posta” intitula “Las locas por amor”³³, plantea dos alternativas: el amor tierno y permanente o el amor pasajero y apasionado: “Te amaré, diosa Venus, si prefieres/ que te amen mucho tiempo y con ternura./ -No, respondió la diosa de Citeres. /Prefiero como todas las mujeres/ que me ames poco tiempo y con locura”. Ramón supuso que las mujeres en general preferían el amor pasajero y apasionado. Además sería el más conveniente a los hombres del sistema patriarcal, temerosos de la estabilidad -la cual veían como amenaza a su libertad-, y ajenos a la ternura que según el arquetipo, no correspondía a una característica viril. Un estudio sobre qué pensaban las mujeres al respecto quizá podría mostrar otras alternativas no excluyentes, tal vez un deseo simultáneo de ternura continuada y de pasión.

¿Debería la mujer seguir siendo o aparentando ser tímida? ¿Se le permitiría socialmente ser desinhibida? Hay una condena implícita o una añoranza del pasado ante los avances femeninos en la reivindicación del placer erótico. El mismo Ramón de Campoamor expresa en un fragmento publicado bajo el título “Ayer y Hoy”: “Si en una tez de azucena/ pintaba el rubor colores,/ decían nuestros mayores: ¡Se ruboriza, que buena! ¡Hoy, si acaso se desliza/ una palabra insolente,/ dicen de alguna inocente:/ ¡Qué tonta! ¡Se ruboriza!”³⁴.

La ambivalencia, la ambigüedad, la contradicción, acompañan este largo proceso histórico. Hombres y mujeres anhelaban la pasión; hombres y

²⁹ J.M.B., “Poesías”, *El Posta*, Serie I, No. 4, 1893.

³⁰ RUEDA, Salvador. “Retrato”. *El Posta*, Serie I, No. 2, Oct. 7 de 1893, p. 19.

³¹ *El Posta*, Serie I, No. 10, Bucaramanga, Enero 6, 1894, p. 90.

³² FLOREZ, Julio. *El Posta*, Serie II, No. 32., Julio 28, 1894, p. 352

³³ *El Posta*, Serie I, No. 2., Oct. 7, 1893.

³⁴ *El Posta*, Serie I, No. 2, Oct. 1893., p.21

mujeres retrocedían frente a ella. Es decir, el varón siente el derecho de ejercitarla pero duda en concederle ese derecho a la mujer con quien anhela compartirla. La mujer trata de conquistar el derecho a la pasión pero duda en asumirlo; es criticada si contraviene lo esperado ideológicamente, entonces prefiere disimular.

La condena del sistema patriarcal a la mujer que accedía a la pasión era despiadada. El disfrute de la vida sexual significaba pasar al bando de “las malas”; para ser “buena”, debía quedarse al lado del martirio, la renuncia, la frustración y la muerte. Tristán de Acuña, por ejemplo, acusa de voluble a la viuda que se volvió a casar en vez de quedarse eternamente llorando al difunto³⁵.

Otras posiciones frente a las “mujeres perdidas”, “alegres” o de la “mala vida”, tratan de comprender, disculpar, tener lástima, defender o dejarles espacio para la esperanza, como en este poema de Víctor Hugo, “La mujer caída”, donde se invita a reflexionar sobre las razones económicas o de miseria que podrían haber influido en su situación: “Oh no insultéis a la mujer que cae/ no sabemos qué peso la agobió / y no sabemos cuánto peso el hambre/ hiciera en vano vacilar su honor/”³⁶.

De todas maneras el deber de la mujer era defender a toda costa su “honestidad”. El poema continúa: “¿ Quién no ha visto mujeres extenuadas/ asirse largo tiempo a la virtud/ y el

viento resistir de la desgracia/ y moribundas combatir aún?/”. Sin embargo la misma “piedad y misericordia” cristiana aconsejarían abrirse a la “redención”: “Dejad amar a la mujer caída/ dejad al fango que le dé calor / porque todo en el mundo resucita/ con los rayos de amor o los del sol /”³⁷. La defensa de la “integridad” debería justificar cualquier extremo. “El Posta” inserta una “Lección Femenil”, tomando una crónica de la prensa bonaerense de la época, en la cual se narra como una tal Elena mata al huésped de su padre porque éste, al recibir las negativas a sus propuestas deshonestas, procede a vengarse de ella con desfachatez, difundiendo falsos rumores contra “su honor”³⁸. La ofensa no está en la propuesta varonil, sino en la difusión de la duda de la virginidad de la doncella.

EL AMOR Y EL MATRIMONIO

Al contrario del tema del amor, el matrimonio era tratado como una cuestión jocosa que se presentaba, ya no en el estilo de poemas y elegías, sino en el de coplas, diálogos, recetas y dichos. Sólo las notas sociales de condolencia por muerte o de felicitación a contrayentes, tenían un tono de seriedad, lo mismo que alguna carta muy especial que aconsejaba a la mujer casadera.

La divergencia de género es notoria al afrontar el compromiso matrimonial. Este era comprendido como una meta para la mujer³⁹ y como un riesgo

³⁵ “La Semana: El lunes una niña enamorada,/ fresca y lozana flor a su amante, con voz entrecortada,/ juróle eterno amor/. El martes él murió. Vertió la hermosa de lágrimas un mar,/y en sus mejillas que envidió la rosa/ hizo surco el pesar./ El miércoles un tanto entretenida/ charlaba en el salón/ Nueva sed de placeres y de vida/ sintió su corazón./El jueves con brillante pedrería feliz se engalanó,/ y al compás de la grata sinfonía / con locura danzó. El viernes, temblorosa y radiante/ de belleza y placer/ un ósculo febril a un nuevo amante / dióle aquella mujer./ Y el sábado, ante el ara prosternada/ juróle eterna fé,/ y miró con desdén la tumba helada /del otro que se fue./” El Posta, Serie I, No. 8, Dic. 16, 1893.

³⁶ El Posta, Serie IV, No. 54, Sept. 14, 1895.

³⁷ Ibid., p. 506 (Buenos Aires, 1895).

³⁸ Ibid., p. 506 (Buenos Aires, 1985).

³⁹ “He visto mujeres tan delicadas, que no se atreven a pasear en coche por temor de que los caballos se desboquen. Otras, que no se atreven a pasear en bote por temor de que éste pueda zozobrar. Muchas que no se atreven a caminar al aire libre porque temen que caiga rocío; pero jamás he visto una que no se atreva a casarse”. El Posta, Serie IV, No. 51, Ag. 10, 1895.

para el hombre: "La mujer - sin consultarlo- debe casarse en seguida;/ el hombre debe pensarlo durante toda su vida/"⁴⁰.

El casamiento se veía como una seducción, una trampa o una cárcel : "Una verdad encerrada/ en un sencillo aforismo;/ el matrimonio es lo mismo / que fortaleza sitiada./ Así vemos combatir/ luchando sin descansar,/ los de fuera por entrar,/ los de dentro por salir/"⁴¹. Coincidentalmente encontramos citada esta misma metáfora de sentido militar acuñada por Napoleón, en un periódico de nuestro días que inserta, como lo hacía "El Posta" hace cien años, artículos que aconsejan sobre el amor y el matrimonio⁴². Esta mujer ideal cuya meta es casarse y este joven "cazable" que si sucumbe a la trampa debe afrontarla con "coraje", son pervivencias de una mentalidad resistente al cambio a pesar del paso de los años y de los cambios económicos y sociales.

El matrimonio se veía peligroso para el varón y deseable para la mujer, tanto que a ella le daban consejos para "atrapar marido":

"Método para cazar un marido": A las lectoras conviene lo siguiente: se deja el lujo por algún tiempo, se finge gran afición a la aguja, se habla mal de la coquetería, se dice que los primos son la peor calamidad del mundo, se deja el balcón, se viste con extremada sencillez, se abandonan las joyas por las flores, se echan a un lado los moños o polizones (si se usan) y se lee un ratito todos los días el "Arte de Cocinar". -Se garantiza"⁴³

La niñez y la adolescencia femeninas se dedicaban por entero a la preparación para el matrimonio. En la Librería Internacional, fundada en

Bucaramanga en 1888, se vendían libros relacionados con la "educación femenil", como "La Mujer Laboriosa", de Balmaceda; "La Mujer de su Casa", de Jerez Perchet; "La Guía de Señoritas", de Manjarrés; las "Páginas para Niñas", de la escritora Sinués; el "Prontuario del Ama de Casa", de Pascua de S. Juan; "La mujer", de Catalina; y otros.⁴⁴

La soltería en la mujer era considerada una desgracia. En la "Oración de la soltera" a San Antonio, que "El Posta" recomienda a las lectoras, se trasluce la expectativa social de casar prontamente a la quinceañera con un hombre "malo o bueno", pero que sirva de proveedor económico, exigencia central para el varón en el sistema patriarcal:

"San Antonio bendito/ tú que eres santo / que asombros a las gentes/ con tus milagros/ oye la tierna/ plegaria de una chica/ guapa y soltera./ He cumplido hace poco/ los quince años;/ y soy linda como una/ rosa de mayo/ por lo cual creo/ que estoy a punto de caramelo./ Con tales condiciones/ ¡Oh San Antonio! Ante tí prosternada/ te pido un novio;/ y si te sobran/ mándame cuatro o cinco/ para que escoja./ No me importa que sea/ malo ni bueno./ lo esencial es que tenga/ mucho dinero./ Sin tal detalle/ eso del matrimonio/ no tiene lance./ No te pido gollerías;/ tan sólo pido/ que traiga los papeles/ en el bolsillo/. No sea un hombre/de esos que están diez años/ en relaciones./ Haz caso San Antonio/ de mi plegaria/ y mándame un marido/ que me hace falta;/ que yo te ofrezco/ encenderte una vela/ de siete metros./ Te haré todos los meses/ una novena/ y comeré en ayunas/ cabos de vela/ y si lo mandas/ me daré zurriagazos/ en las espaldas./ Si llegas a olvidarte/ de mi encarguito /

⁴⁰ El Posta Serie I No.3,Oct. 21 1893, p.31.

⁴¹ El Posta, Serie I, No.9, Enero 1, 1894, p.83.

⁴³ El Posta, Serie I, No, 10, Enero 6 de 1894, p. 90.

⁴⁴ Ibid., números de 1894.

y no me mandas pronto/ lo que te pido,/ no será extraño/ que dude cualquier día/ de tus milagros".⁴⁵

Al varón, mientras tanto, se le recomendaba huir o prepararse para algo tan terrible como el navegar por alta mar o ir a la guerra: "El hombre cuando se embarca/ debe rezar una vez,/ cuando va a la guerra, dos/ y cuando se casa tres"⁴⁶.

El masculino y el femenino eran dos lenguajes desencontrados y desencantados en la vivencia matrimonial y en su imaginario: "El matrimonio bajo distintos aspectos. Un marido el día de la boda dice: "el matrimonio es el cielo"; a los dos años: "el matrimonio es el purgatorio". A los cinco años con cinco hijos y con \$ 25 de sueldo: "el matrimonio es el infierno". Un poeta canta en los primeros versos: "Vas a ser mía ¡ Sin igual consuelo! ¡Esto es bajar hasta la tierra el cielo!"; y en los últimos: "Aquí para vivir en santa calma, necesito enviudar o entrego el alma"⁴⁷.

El hombre en particular sentía la conyugalidad como un "infierno", como un error en su vida, como un foco de infelicidad, tal como lo expresa este "Diálogo Espiritista":

"-¿Está presente el espíritu de mi marido? -Sí, contestó una voz cavernosa. -Juan mío ¿eres feliz? -Muchísimo. -¿Más que cuando vivías a mi lado? -¡Oh! Muchísimo más. -Pues ¿dónde estás ahora? -En los profundos infiernos"⁴⁸.

Además se consideraba un mal negocio, una fuente de gastos, un desgaste continuo para su bolsillo: "Aritmética práctica: En mi alcoba

meditando/ las cuentas voy aprendiendo:/ mi avaro suegro sumando,/ mi sirvienta sustrayendo,/ mi mujer multiplicando/ y mi suegra dividiendo.../ el hogar de cuando en cuando"⁴⁹.

Mientras la soltería para la mujer era un oprobio, el hombre añoraba este tranquilo estado:

"Un viejo solterón que murió ahora años, lacónicamente dijo en su testamento que otorgó: Instituyo por mis universales herederas, una vez que no tengo esposa ni hijos, a todas las mujeres que se denegaron a casarse conmigo, porque a ese rechazo, debo toda mi felicidad terrenal"⁵⁰

A pesar de tantas quejas contra el matrimonio, medio en serio y medio en broma, la gente se casa y lo pregona con orgullo en la sección "Himeneo" del periódico regional:

"El día 25 del presente se efectuó en el vecino municipio de Lebrija el matrimonio del señor Cristóbal Uribe con la señorita Ana Francisca Ordóñez. Conocidas en esta población son las dotes que adornan a los nuevos esposos. Él es un modelo de laboriosidad y honradez y un ejemplo de lo que puede el propio esfuerzo y ella un tesoro de virtudes. ¡Que sean felices!"⁵¹

LA CARTA A MARIA JOSEFA EN LA VISPERA DE SU MATRIMONIO

El resumen del modelo patriarcal para la élite y su diseño del estereotipo, rol, status y locus asignado a la mujer lo encontramos en la "Carta

⁴⁵ El Posta, Serie IV, No. 52, Ag. 24 de 1895, p. 589.

⁴⁶ PALACIO, Manuel del. El Posta, Serie I, No. 6, Nov. 25 de 1893.

⁴⁷ El Posta, Serie IV, No. 53, Ag. 31, 1895, p. 557.

⁴⁸ Ibid. Serie I, No. 4 Nov. 4 1893, p. 43.

⁴⁹ Ibid., Pedro Martir Casado, Serie IV, No. 53, Ag. 31 1895, p. 557.

⁵⁰ El Posta, Serie IV, No. 51, Ag. 10 1895.

⁵¹ Ibid., I, No. 12, Enero 27, 1894, p. 101.

a la señorita María Josefa Ospina la víspera de su matrimonio” publicada por “El Posta” en cuatro entregas durante los meses de abril y mayo de 1894⁵². Según el encabezado, esta misiva había sido escrita en Guatemala el 21 de octubre de 1864 por un cariñoso y responsable padre de familia, quien aconseja a su hija el deber matrimonial y sus deberes como mujer-esposa.

Este “pater” empieza por recordarle a la novia que el matrimonio es una carrera en la vida, necesaria de continuar “hasta la muerte”. Responde a una “vocación” a la que Dios llama y por tanto, se rige con “leyes divinas” cuya fuente son las virtudes “más modestas y oscuras” del cristianismo. Pasa luego a explicarle minuciosamente la forma de “obrar” según éstas pues, la felicidad, tanto la eterna como la temporal depende, principalmente de la conducta de la mujer “hasta en los actos más insignificantes”.

Para lograr la dicha verdadera, es decir, “el pacífico goce de las relaciones íntimas de la familia por la “bienandanza de las relaciones domésticas” no se deberían ambicionar riquezas, talento, saber, habilidades o belleza; era necesario “vivir contento con su oscura suerte” dedicándose por entero a la misión de dar paz y dulzura al hogar con la práctica constante de la humildad, la paciencia, la resignación, la abnegación, la prudencia y la discreción.

De estas virtudes que son deber de la esposa y han de practicarse “todos los instantes de la vida” con “espontaneidad y cariño” la fundamental es hacer al varón centro y razón, eje y príncipe único, a costa de la anulación personal de la mujer. En

ésto consistía el amor dentro del matrimonio: entrar en una muerte del ser femenino, en una noche del espíritu individual de “ella”:

“De hoy en adelante, la primera persona para usted, la más interesante, el objeto primero de todas sus atenciones, de todos sus cuidados, de todas sus inquietudes es su marido. Padres, hermanos, parientes, amigos todos descienden al segundo y tercer lugar, así en el foro interno del corazón, como en las manifestaciones exteriores de respeto y cariño. Esta es la ley de Dios, pronunciada por la boca de Adán en el Paraíso, y que parece esculpida en el corazón de sus hijos; y ésta es también la ley que la razón y la experiencia establecen como base de la dicha doméstica”⁵³

Ésta exigencia primordial de la mentalidad patriarcal combina el idealismo teocrático de la primera mitad del siglo (hacia atrás) con el naciente positivismo y mentalidad razonable y práctica de la segunda. La subordinación femenina se deriva entonces, tanto de la ley divina como de la ley de la razón.

El cumplimiento de esta norma androcéntrica traía como recompensa para la mujer llenarla de “inocente satisfacción” la cual serviría de “lenitivo” a todas sus “amarguras”. Generalmente estas amarguras provenían del mismo “esposo”, definido como el “amante”, “primer amigo”, “protector” y “compañero de vida”. Por ejemplo, en Rionegro una muchacha trató de suicidarse tomándose dos frascos de “Láudano”, desesperada por los malos tratamientos de su marido⁵⁴. Pero el ideal exigía que la imagen fuera mantenida por encima de la realidad. Norma

⁵² El Posta, Serie I, No. 18,19,20,21 de Abril 14,21,28, Mayo 5.

⁵³ Esta carta y en especial este párrafo se menciona en dos capítulos del libro “Las mujeres en la historia de Colombia”, (Tomo II, Norma, Bogotá, 1995) a saber: en el estudio “el ideal femenino del siglo XIX en Colombia: entre flores, lágrimas y ángeles” (p. 310-311) de Patricia Londoño, quien lo recoge de “El obrero” No. 21, Medellín, Sep. 23 de 1911, p.p. 4-5. La otra mención relacionando el ajuste de este modelo femenino al proyecto económico paisa y a la función catequista de la mujer frente a la ausencia de religiosas, la hace Manuel Restrepo Yusti en su artículo “Vida privada en el siglo XIX. La Mujer en Antioquia y el pecado original de la acumulación”.

⁵⁴ El Posta, Serie IV, No. 45, Enero de 1895.

fundamental era aceptar y tolerar los defectos del marido. Por deber y por necesidad la mujer debía ser prudente, guardando como "secreto inviolable" cualquier defecto del hombre; siempre tenía que disculparlo y defenderlo, especialmente en público. Jamás debería reconvenirlo, enrostrarle sus faltas, disputar con él o enojarse. "Bienaventurados los mansos", reza el evangelio; según ello se consideró virtud principal para la mujer aprender a dominarse y a reprimir sus sentimientos, en especial los impulsos de ira.

En este sentido amar es enmudecer, pues el control de sí se logra "cerrando con esfuerzo la boca". Es un imperativo para la mujer:

"Calle usted a todo trance y si usted es la enojada, calle también. Cuando sienta usted que estalla el fuego de la ira, grande o pequeño acuérdesse de su padre; figúrese que está delante de usted, con el corazón lleno de dolorosos recuerdos, impasible el rostro, y que con el dedo sobre los labios le dice: ¡Silencio!"

La esposa sólo podría, en algún remoto caso, "insinuar" una "suave observación" en "tono de broma y dulzura" y en vez de ver los defectos, "gozarse y gloriarse en las cualidades del esposo", de manera que "él se aperciba que usted reconoce y está satisfecha de sus virtudes". Sobre todo en público, la mujer debía mostrar la "más decidida deferencia" por su marido, con sus acciones, palabras y hasta en los menores gestos, de manera que la gente se dé cuenta del cariño y "cumplida estimación que profesa a su cónyuge, anteponiendo todo a la voluntad de él. Esta subordinación total no debe omitir sacrificio o privación alguna; debe profesarse un servicio continuo y minucioso que no ofenda en lo más mínimo el "amor propio" de ese "otro yo" que es el esposo. Hay que amarlo "cordialmente" no sólo cumpliendo los dictámenes de la urbanidad sino viviendo enteramente para él con una actitud

afable, comunicativa y "diligentísima" para complacerlo. Esta solicitud implica estudiar atentamente las inclinaciones, hábitos y gustos del marido "para no contrariarlos":

"No pretenda usted imponer su voluntad; ni siquiera el sacrificio de aquellos hábitos y gustos, por insignificantes que le parezcan; por el contrario, haga usted de manera que él pueda seguirlos sin estorbos. Frecuentemente sucederá que haya entre los dos, hábitos y gustos opuestos; no vacile usted un instante en sacrificar los suyos propios; anticípese siempre a hacerlo".

La dedicación al esposo debía ser tan grande que en caso de surgir enemistades o "ligeras contrariedades" entre la familia paterna y la del marido, la mujer debería ponerse siempre a favor de esta última.

Si el esposo sufre, ella debe identificarse con su dolor y mientras éste dura ha de renunciar a toda distracción: "A usted el derecho y el deber de procurarle el consuelo con sus palabras, con sus cuidados, con su incansable vigilancia, y no permita que nadie se le anticipe a ésto".

En fin, el rol de la esposa es complacer al esposo primero y luego a quienes le rodean (a ella misma nunca), siendo incansablemente diligente y solícita.

El estado matrimonial, con todos estos deberes de amor, debe soportarse con estoicismo, sin queja, en cumplimiento de los designios de la Providencia:

"... ese estado violento de resistencia a la realidad de las cosas, a la situación en que Dios ha querido ponernos, es ante la religión un acto de rebeldía contra la voluntad divina, y ante la filosofía un acto de mentecatez". Cambiar es un "delirio" en esta ideología patriarcal, conservadora y cristiana:

“sea cualquiera la situación adversa en que usted pueda verse, acéptela con la firme resignación que ordena la religión, con la fuerza del alma que aconseja la filosofía”. Conformarse, acomodarse a todo acontecimiento es para este dominus, no sólo deber religioso sino un acto de razón:

“Toda situación aceptada es llevadera por amarga e insoportable que parezca. Pero cuando la persona se obstina en querer y pretender que las cosas no sean como son; cuando se da a lamentarse y desesperarse porque sus deseos y aspiraciones no se cumplen, porque su situación no es la que quisiera, esa persona vive en un continuo martirio”.

A estas alturas vale la pena mencionar que el firmante de esta carta es nada menos que Don Mariano Ospina Rodríguez, uno de los patriarcas fundadores del conservatismo en Colombia. Este presidente de nuestro país entre 1857-1861 tuvo catorce hijos de sus tres matrimonios, seis de los cuales fueron mujeres, todas ellas seguramente educadas en estos parámetros. Una de ellas, Doña Concepción Ospina Vásquez, hija de su tercera esposa, Enriqueta Vásquez, fue religiosa salesiana. Doña María Josefa Ospina Barrientos, la destinataria de esta extensa carta, se casó en Guatemala⁵⁵ con José Mariano Romá y Batres y falleció en San Francisco, California, en Estados Unidos.

Don Mariano le quiso dejar en herencia dos “propensiones” o “hábitos interiores”: el primero “olvidar toda ofensa grande o pequeña, y no abrigar ningún sentimiento rencoroso de venganza ni de envidia”; el segundo “mirar como tontería las aspiraciones de la vanidad”.

Recomienda a su hija, seguir en este último sentido, el ejemplo de su madre María del Rosario Barrientos Zulaibar, su segunda esposa, fallecida el 16 de junio de 1853, a quien califica como “un ángel de bondad”⁵⁶, con quien tuvo dos hijos y dos hijas.

Ahora, para el consejo sobre las cuestiones de la vida íntima, Ospina Rodríguez dice a María Josefa: “Tenga usted siempre un confesor ilustrado y prudente y consulte con él todo lo que interese a su tranquilidad y a su dicha en sus relaciones domésticas”. Pero agrega de su peculio varias observaciones en cuanto a la vida de “amantes” de los esposos. Este hombre, calificado por alguno de sus biógrafos como “empecinado e impulsivo”, socializado en el ethos paisa, con la experiencia de tres esposas antioqueñas, empieza su discurso sobre el tema pasional enunciando a su hija el primer axioma de la clave patriarcal en esta materia, cual es: mantener vivo el amor del hombre, no depende de él sino del “tino y discreción” de ella. La mujer debe mantenerse “amable” mediante el ejercicio de una virtud sincera, manifiesta en “exterioridades dulces e insinuantes” que atraigan, embelesen y dominen. Para ello, la esposa debe tener exquisito esmero en la “modestia y el pudor” y actuar como “una virgen”, conservando la timidez y una “modesta compostura”. Ahora, sobre el arreglo personal debe recordar que la mujer descuidada y vanidosa “está desgreñada y desapuesta en su casa ” y aparece “muy ataviada en la calle”; esto es desdeñar la “consideración del esposo por las miradas del público”, lo cual responde a una actitud irracional, injusta e impropia.⁵⁷

⁵⁵ A este país huyó Ospina con su familia en 1861 luego de escapar de la pena de muerte y de una prisión de 15 meses en Cartagena, vencido por Mosquera. En Centroamérica se vincula a la actividad cultural y comercial y permanece allí hasta 1871.

⁵⁶ Doña María del Rosario era hermana de la primera esposa Marcelina Barrientos Zulaibar de Ospina, con quien don Mariano tuvo dos hijas y un hijo.

⁵⁷ La mujer es un objeto para ser visto por el sujeto masculino. Si es casada, es objeto privado para la mirada de su dueño. Ver la cita de Ortega y Gasset que hace DUSSEL, 1980, p. 18.

LA CUESTION DE LA FIDELIDAD FEMENINA

El punto más delicado es el deber de “no excitar los celos del esposo”. No basta con ser fiel, es necesario mantener “suma discreción” pues aún “las mujeres más ingenuas y más candorosas” pueden ser culpables de provocar los celos del hombre:

“El amor del hombre es en extremo intolerante y la más ciega y la más implacable de sus pasiones son los celos. Para liberarse una mujer honrada de la ignominia de haberlos excitado y para evitar las funestas consecuencias que producen, no le basta su virtud; la más pura lealtad se ha visto mil veces víctima de la injusta desconfianza de un marido honrado y que amaba ciegamente”.

En este punto se juega la cuestión del honor viril, dependiente de la “lealtad y honradez” de la mujer. Cualquier atisbo de duda es tremendamente ofensivo. Ospina Rodríguez dice a su hija: “conozco el corazón de usted que es incapaz de toda villanía; sé que el honor más puro circula por sus venas y que preferiría la muerte a la más ligera mancha que pudiera empañar la pureza hereditaria de su nombre”.

Estas palabras se perciben colmadas de miedo y amenaza. El más nimio descuido por parte de la mujer, pone en entredicho el honor del esposo, del padre, del hermano, y los deja en el luctuoso compromiso de vengar afrentas; por éso el consejo paterno insiste:

“Quiero sólo advertirle, que es necesario evitar con el mayor cuidado, con exquisito tino, toda familiaridad, toda preferencia, toda relación que aún remotamente, pudiera excitar la más leve

sombra de sospecha en el ánimo de su marido de que usted sintiese un afecto particular por otro hombre”.

De otra parte, la esposa amará respetando la libertad del marido y nunca deberá desconfiar o ser celosa: “Las recién casadas abrigan a veces la loca vanidad de ostentar que gozan de libertad... no caiga usted en esa debilidad... conserve esa reserva decorosa...”. Es una “molestia insoportable” que la mujer desconfíe; “La mujer celosa es insufrible y se hace odiosa con sus impertinencias... fastidiando a su marido”. La esposa ideal tiene plena confianza y pospone sin esfuerzo su gusto, su comodidad, su interés, al gusto o interés del otro. Si acaso en realidad él ha faltado, ella tiene el deber de perdonarlo.

El administrador del “El Posta”, Roberto de J. Díaz, escribió en 1894 desde Zapatoca, un soneto para pedir este “Perdón”:

“Alza otra vez tu candorosa frente
y perdona mi cruel indiferencia
que vengo a prosternarme en tu presencia
con los dolores que el culpable siente.

Tu virgen corazón, puro, inocente,
ocultará por siempre la inclemencia
Así haremos feliz nuestra existencia
Feliz nuestra pasión loca y ardiente.

Perdóname mi bien que el ofendido
cuando perdona lleva de nobleza
y caridad su corazón henchido.

A tus plantas doblego mi cabeza
concédeme el perdón que yo te pido
con el alma inundada de tristeza.⁵⁸”

⁵⁸ El Posta, Serie IV, 1895.

AVANCES DE LA MUJER SANTANDEREANA

Tímidamente asoman vestigios de la aparición de nuevos espacios de participación femenina en lo económico-laboral, lo social y político. Varias voces deliberan en favor o en contra, desde las páginas de la prensa local; veamos algunos ejemplos:

El 18 de noviembre de 1893, se publica una nota de felicitación a "Violetas", pequeña hoja literaria aparecida en San José de Cúcuta, redactada por la señorita Josefa Andrade Berti, dama de "sentimientos filantrópicos", congratulándola por "el ancho campo que ella presenta al cultivo de la inteligencia del "bello sexo"⁵⁹. Desafortunadamente, el intento de la "ilustrada señorita", es de corta vida. El 27 de octubre de 1894, aparece otra nota sobre "Violetas": "Este simpático periódico... que ratos tan amenos procuró en los hogares... Lamentamos la desaparición de aquel dicho órgano del bello sexo"⁶⁰.

La escritura de la mujer⁶¹ es esporádica a nivel de este periódico regional⁶². Los editores, sin embargo, mantienen una actitud de apertura y estímulo a la participación femenina:

"Nos satisface altamente que la mujer comprenda que está llamada a ejercer su benéfica acción en la sociedad, no sólo en el santuario del hogar sino en más elevadas esferas -en los campos dilatados del pensamiento- en donde tanto han brillado las Pardo Bazán, las Pilar Sinués, las Acosta de Samper y las Dávila de Ponce. En las columnas de este periódico encontrará siempre un puesto toda producción del bello sexo"⁶³.

En fin, el rol de la mujer-esposa, su forma de amar, debía ser concretada en el servicio, el perdón, la estricta fidelidad, el silencio de sus sentimientos y si cualquier cosa falla, la culpa es suya. Esta mentalidad viene transmitida de generación en generación "... sea semejante a su madre, que poseía en alto grado esas cualidades y con ellas derramaba el contento en torno suyo". El papel femenino que se desea fijar, debe respetarse hacia el futuro: "Un día tendrá usted que hacer con Mercedes, con María, con las hijas de usted, lo que en este instante hago por usted...".

Se podrían estudiar otras aristas de la expectativa social con respecto a los diversos papeles femeninos. En este caso nos hemos centrado en el análisis del rol de esposa, pero son interesantes también categorías como la de esa misma esposa-madre, convertida en suegra. Esta figura femenina es mencionada con tono de mofa en casi todas las alusiones a ella, encontradas en los documentos. Mientras se invita a la mujer a imitar y respetar tanto a su propia madre como a la mujer de su marido, la voz varonil se complace en denigrarla: "Se dan -a precio de suegra- cigarros legítimos de Peñalisa, picados", es un anuncio que se repite en las publicaciones periódicas de El Posta (p. 512).

Los papeles de hija "obediente al padre", se realzan en el marco de su preparación como futura esposa. Casi no se menciona la actuación de la mujer como hermana o como abuela. Los canales socializadores se preocupan fundamentalmente por la preparación de la mujer en su función de desempeño como cónyuge y como organizadora y responsable del hogar.

⁵⁹ El Posta, Sección "De Todo", Serie I, No. 5, No. 18, 1893, p.52.

⁶⁰ Ibid., Serie III, No. 39, p. 433.

⁶¹ El filón investigativo que presenta esta temática es amplísimo. Ver BUXO, 1991 (1978).

⁶² A nivel nacional se destaca la veleña Ponciana Camacho de Figueredo quien escribe en 1873 "Escenas de Nuestra Vida", con tres relatos cuyo tema principal es el amor. (BEJONG, 1995, p. 150).

⁶³ Ibid., Serie II, No. 27, Junio 23, 1894, p. 282.

Muy pocas mujeres envían sus escritos a “El Posta” y si lo hacen firman con seudónimos como éste de “Mara”, quien expresa su admiración por la tierra santandereana y deja ver su expectativa respecto a la actitud que ella ha visto o desea en los varones, narrando un sueño:

“Era la simpática tierra de García Rovira: Tierra llena de vida y lozanía, de juventud y encantos sin rival, de frescura y de dulce poesía donde la mujer sus gracias a porfía hace brillar desde temprana edad...Suelo donde el hombre, al ver la luz primera, prodiga toda clase de atenciones a la mujer”⁶⁴

Tal vez tímidamente ellas envíen escritos firmados con nombre de varón. Nos queda esta duda frente a artículos como el publicado en el periódico “El Estímulo”, de Cúcuta, bajo el título de “Sociedad” y firmado con el seudónimo de Tomás García:

“Se unen los hombres con los hombres para negocios o para algo que no sea ésto; en cambio se abandona a la mujer, al ser que forma el encanto de la vida y muy poco procuramos porque ella salga de las paredes de su casa. Evidentemente la mujer nació para ser el guardián de la casa y a ella más que a nadie corresponde la obligación de vigilar siempre por los quehaceres del hogar; pero también no es menos verídico que el espíritu necesita expansión y que si no se procura porque la mujer goce algo más, su carácter al fin se volverá apático, irascible, intolerante y entonces, layl de los desdichados que sean escogidos para el martirio del matrimonio”⁶⁵

Las anteriores líneas invitaban, aún con restricciones, a una vida más amplia de la mujer.

Ellas de hecho, hace tiempo están participando en el “mundanal ruido” y a pesar del modelo ideal que les fijaba como locus demarcado la casa y la iglesia, incursionaban en la calle y en los negocios.

El periódico local inserta anuncios publicitarios de negocios regentados por mujeres como talleres de modistería y sastrería, cursos de estas mismas materias, colegios y almacenes propios, como el de Trinidad Parra de Orozco y Cía., cuyo comercio de importación y exportación tenía sede en la cra. 6 cuadra 7, en los números 92 y 94 de Bucaramanga; este negocio (a su nombre) ofrecía mercancías inglesas y americanas. Rezaba el anuncio: “Compan café de exportación y de consumo, negocian en letras sobre el exterior y oro amonedado y venden sal”⁶⁶.

Hasta la más recatada modista hallaría expansión en sus salidas a comprar las telas blancas, las zarazas, los panchos y franelas, los paños, merinos, cachimiras, hilos o cinta que necesitaba para su labor. Por su pañolón se colarían las noticias locales de muertes y nacimientos, los descontentos del artesanado, las nuevas que venían de la capital y las costumbres europeas de moda.

A riesgo de ser señaladas, otras mujeres se habían dedicado al teatro. La vida del espectáculo era relativamente activa en Bucaramanga y a pesar de la crítica mordaz⁶⁷, ellas se arriesgan en un ámbito que tiene la ventaja de mostrarles horizontes más amplios.

De todas maneras, si la mujer salía del cerco señalado por el ideal vigente, se le consideraba un peligro social y una amenaza para el mundo

⁶⁴ El Posta, Serie II No. 27, Junio 23, 1894, p.282-283.

⁶⁵ Ibid., Serie I, No. 10, Enero 6, 1894, p. 88.

⁶⁶ El Posta, Febrero 9, 1894, p. 155 y otros números.

⁶⁷ “No te enamores de cómicas jamás, porque te harán desempeñar el papel de cándido, cuando menos”. El Posta, Serie I, No. 10, Enero 6, 1894.

masculino: "Dios me libre de dos cosas: de los enamorados que en los bailes no sueltan a sus preferidas y de la mujeres que discuten de política"⁶⁸.

A pesar de todo, el mundo vedado de la sexualidad y la política así sea de forma festiva e informal, empieza a ser cuestionado. El 5 de septiembre de 1893, "El Posta" reproduce unas estrofas de Manuel del Palacio, con el título "Exposición de 30.000 mujeres al Ministerio de Guerra", donde insinúa con gracejo que las mujeres se organizan, protestan, piden incursionar en áreas antes prohibidas y denuncian la misoginia reinante:

"Tiempo ha que el ministerio a su cargo
que huele a dulce pero sabe amargo
publicó una Real Orden que nos puede
llevar hasta el desorden, máximo cuando...
al fin... si bien se mira,
EL OUDIO A NUESTRO SEXO ES QUIEN LA INSPIRA.

.....
¿Por qué un ministro intenta
que no pueda una dama ser tenienta?
¿Por qué ha de ser el capitán Juan Pérez
mejor para marido que un Alférez?"⁶⁹

Es más, el 17 de febrero del año siguiente, se llega a publicar, sin acreditar la verdadera autoría, el poema feminista de Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1691), con el título acomodado de: "Defensa de las Mujeres escrita por una de ellas"⁷⁰. Así el público bumangués de hace cien años, pudo leer una voz insurgente, pionera en la denuncia de la doble moral del sistema patriarcal. Con tono risueño, el editor publica una respuesta varonil a tales demandas, "La Defensa de los Hombrés"⁷¹.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

1. Las tres décadas finales del siglo XIX en Santander dejaron vestigios documentales que permiten observar la mentalidad patriarcal con respecto a las cuestiones eróticas, amorosas y a los ideales de género de aquella época. Esta mentalidad se caracterizaba por una negación ideológica del placer sexual y una subvaloración de la mujer, considerada como objeto, destinada al servilismo y tachada de culpable aún en el caso de ser ella la agredida.

2. El estudio de casos de abuso sexual (violación, estupro, forzamiento) durante este período, muestra que se manejaban permanentemente argumentos favorecedores de la impunidad. Estos, justificaban o toleraban la actitud agresiva del varón y culpaban a la mujer acusándola de provocadora del agravio.

La visión de lo sexual como lo reproductivo, y la himenolatría en su relación con la idea de posesión viril del "objeto" femenino, restringían la consideración de la violación solamente a los casos de coito completo y exigían las pruebas de virginidad anterior.

La ideología latente en el manejo de los procesos judiciales, hacía que éstos se dilataran y fueran tortuosos para la víctima y/o él (la) denunciante, que se interpretaran en forma desfavorable para la mujer y fueran confusos en los recursos del peritaje y las opiniones al respecto. Siendo abuso en la intimidad, la consecución de los testigos y el allegamiento de pruebas era casi imposible. Además, siendo un ejercicio de poder violento que incluían la amenaza, la fuerza física, el

⁶⁸ "Consejos Gratis", El Posta, Serie I, No. 20, Abril 28, 1894, p. 195.

⁶⁹ El Posta, Serie I, No. 1, p. 3 y 5.

⁷⁰ El Posta, Serie I, No. 10, Enero 6, 1894, p. 91.

⁷¹ El Posta, Serie I, No. 14, Feb. 17, 1894, p. 122.

aprovechamiento de condiciones como la minoría de edad de la víctima, su debilidad, soledad y aislamiento y el convencimiento del agresor de tratar con un ser inferior que encarnaba la tentación y merecía castigo; todo ésto, terminaba por desestimular la denuncia y por dejar sin esclarecimiento y sin castigo el agravio.

El ejercicio del poder violento sobre el cuerpo, en el caso de la violación sexual, anula la función placentera del acercamiento y demuestra claramente la subordinación de un género por el otro. En los casos leídos, el agresor fue siempre un hombre y la agredida una mujer. Es más, la obsesión por centrar el delito en la ruptura del himen olvidó los maltratos, golpes, heridas, humillaciones, insultos, ultrajes y demás vejámenes sufridos por la mujer durante el abuso, antes y después de él; ella no era considerada persona sino objeto sexual.

3. La mentalidad que facilitó las diversas situaciones de abuso fue difundida por un canal socializador privilegiado: la religión, en este caso la cristiana, la cual en la segunda mitad del siglo XIX fortaleció la discriminación por género gracias a la difusión del culto mariano cuyas devociones trazan el ideal femenino centrado en la pureza. La renuncia al ejercicio de la sexualidad fue considerada una virtud y camino de perfección, así lo demuestran las disposiciones episcopales que desde 1889 enfatizan la devoción a María Inmaculada con el establecimiento de la festividad del 8 de diciembre, el rezo del rosario, las oraciones con indulgencias especiales y la entronización de la Inmaculada Concepción como patrona de muchas parroquias en Colombia, una cantidad considerable en Santander. Así mismo, los libros piadosos, de meditación, devocionarios y similares que circulaban en la época, repetían la idea de lo sexual asociado con el pecado y la culpa y la imagen de la mujer como la culpable, la

tentadora, la sufrida o la responsable del honor y la moral.

Aunque el ideal era el de virginidad, se consideraba el matrimonio una meta para la mujer y la educación de medio siglo en adelante, se esmeró en infundir principios que la hicieran buena cristiana y buena "ama de casa".

La Virgen fue modelo de la consagración de los sacerdotes al celibato, como también del voto de castidad de las monjas y de la modestia de las casadas. Aunque la soltería de la mujer se consideraba una desgracia, su empeño en funciones que divulgaran las buenas costumbres la conservación de su virginidad, fueron un paliativo canalizado por la devoción a María en varias congregaciones o asociaciones piadosas.

La educación moral y religiosa fue pilar de la formación femenina tanto en las épocas liberales como en las conservadoras. El control religioso sobre la sexualidad, especialmente sobre la sexualidad femenina, se consideró fundamental para el mantenimiento del orden social y para el progreso.

4. Complementariamente a la influencia religiosa, las ideas difundidas por los medios de comunicación de hace cien años (en este caso la prensa) acerca del amor, fueron de corte idealista y romántico. Asociaron el amor con la muerte, el dolor y la servidumbre doméstica. El varón era el sujeto que amaba, la mujer debía esforzarse por ser el "objeto" amable. Nuevamente se hallan los estereotipos femeninos de la traicionera, la culpable, cuya «naturaleza» aunque pasiva era una peligrosa tentación. La educación se esforzó en domeñar lo femenino al servicio de la organización familiar patriarcal a la cual se accedía mediante el amor y el matrimonio.

El amor era entendido como un ejercicio de poder mediante la posesión o propiedad de la mujer por

el varón; así, la absoluta fidelidad era exigida para ella; el honor se jugaba a nivel de la más mínima sospecha y el mecanismo de la culpa vuelve a emplearse: si el hombre sentía celos, culpa de la mujer que los provocó; si él era infiel, culpa de ella que en algo debió fallar. Por amor, ella debía perdonar siempre y negarse la expresión de sus emociones y pasiones (en el matrimonio la mujer debe ser casta).

Este modelo debía ser enseñado de generación en generación y la segunda mitad del siglo XIX vivió una eclosión de recursos y argumentos para aconsejar el “deber ser” de las mujeres asegurando su control sexual y su función servil.

5. Finalizando el XIX, a pesar del conservatismo reinante, asomaron tímidamente voces que sugirieron una mayor participación social de la mujer, en el sentido de permitírsele salir de su casa, recrearse o participar en la vida cultural enseñando o escribiendo. Se empezó a reconocer la participación de la mujer en el campo laboral y en el de los negocios, aunque no demasiado explícitamente. Se dudaba aún del derecho que tienen las mujeres para hablar de política.

6. El objetivo buscado en este estudio radica en establecer lazos lógicos entre temáticas aparentemente diversas acerca de la “diferencia de los sexos” ya que su dispersión y desorden en el campo del discurso, sea éste científico, filosófico, literario o histórico, tiene que ver con el ocultamiento de los dispositivos de represión sexual y dominación masculina.

En consonancia con la provocación lanzada por Fraisse en su artículo “La diferencia de los sexos, una diferencia histórica” acerca de ejercitarse en el saber, entendiendo que represión y dominación son: “dos series de razones para explicar por qué el discurso sobre el sexo siempre tiene interés en manifestarse por fragmentos, por trozos de

sentido; ocultando así, evidentemente, el propio sentido: el del poder masculino y el de la sexualidad humana” (FRAISSE, 1993 (1991), p.36), estas páginas quieren suscitar reflexiones acerca de la vinculación interna entre cuestiones a simple vista aisladas, en este caso la violación sexual, el modelo virginal inculcado por la religión cristiana y los modos de pensar el amor y la función de la mujer en el matrimonio. Se sugiere un modo de leer en medio de la intencional digresión, buscando descubrir como mecanismos que ligan y aseguran la permanencia de disimuladas violencias, la utilización de argumentaciones de culpación, negación y sublimación. La opción de investigar develando la urdimbre minuciosa del poder, no sólo en la confrontación entre la norma y la vida, sino también en la difusa socialización informal que va conformando las mentalidades predominantes en cada época, tiene como esperanza encontrar en ello maneras de desentrañar profundas raíces y por tanto facilitar el camino de cambios, o como dice la mencionada Fraisse “de hacer mover las cosas”.

En las tres situaciones indagadas, el abuso sexual, la guardia de la virginidad y el recato, y el enamoramiento y vida conyugal, los mecanismos de la culpa, la represión y la sublimación, como ejercicios de poder, se manejaron a nivel de las mentalidades colectivas, como dispositivos de violencia y discriminación sexual, que anulaban la capacidad de placer y fortalecían la estructura patriarcal de la sociedad, en este caso, la comunidad santandereana de hace cien años.

Bibliografía

- FUENTES PRIMARIAS
ARCHIVO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
CODIGO CIVIL DEL ESTADO SOBERANO DE SANTANDER.
ENTREVISTA a Rosa María Contreras, nacida en 1903.
RODRIGUEZ, Alfonso. “Oficio Parvo de la Purísima Concepción. Librería de Evaristo Enciso, Bogotá. 1898.
Códigos Legislativos del Estado Soberano de Santander, Tomo III, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1884.
Periódico EL POSTA, Bucaramanga, 1893-1895.